HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.678 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Miércoles 12 de Septiembre

Insurrección cubana

Pesa sobre el pueblo cubano, como sobre todo hijo rebelde y desnaturalizado, una maldición, por eso se le ve entrar en una senda peligrosísima, que si bien de momento ha de conducirlo á una paz ficticia, será en lo porvenir orientación explotada por los elementos descontentadizos en abierta rebelión contra cuanto se oponga al ejercicio de sus intemperancias, que no otra cosa es su hostilidad sistemática á todo principio autoritario, por templado y paternal que sea.

El Gobierno de la Gran Antilla purga ahora una imprevisión imperdonable y ofrece á todos los países una enseñanza provechosa.

Al instaurarse la república cubana, las Cortes constituyentes no hallaron oportuna la organización de un ejército proporcionado á las necesidades bélicas de la isla, porque el propósito de los cubanos era el de vivir en amistad inalterable con todo el mundo y no veían en su porvenir amenazas de conflagración alguna verosímil. Se limitaron á organizar un cuerpo de policía, decretando que todo ciudadano era soldado si las improbables contingencias de un pleito armado lo exigían así.

Pero la buena fe de aquellos legisladores no se dió cuenta exacta de la realidad y hasta demostraron desconocer en absoluto la historia de los países americanos, levantiscos y revoltosos, acaso por herencia, y en constante pugna con cuanto significa monopolio de atribuciones que merma, como es natural, las libertades del individuo, tan dado en todos los países, y en América preferentemente, á los oropeles de las alturas oficiales. No se percataron de la precisión indispensable en que halla todo Gobierno de tener á mano un elemento de fuerza capaz de reprimir en el acto cualquiera algarada, oponiendo el vigor robusto de su inteligente disciplina á la gran energía que el entusiasmo inicial presta á las turbas rebeldes, energía que se multiplica y robustece con fáciles victorias, al paso que la anula de hecho un descalabro.

Por mucha que sea la buena voluntad de un pueblo, la vida tiene leyes inmutables que han de cumplirse fatalmente. Improvisar un ejército es tarea imposible para el hombre; pues si bien con dinero se aprontan contigentes dotados de recursos heroicos para la guerra, esas concentraciones de hombres y armas suelen ser inofensivas, porque les falta el principal elemento de fuerza: la cohesión y la instrucción militar, que es el secreto de la energía colectiva de los ejércitos.

La imprevisión de las Cortes Constituyentes cubanas obligan hoy al Gobierno á pactar con los rebeldes una paz que debió ser impuesta tras de duro castigo; y como el pueblo es por idiosincrasia rutinario, buscará en el levantamiento el logro de sus aspiraciones siempre que no se halle conforme con la gestión de sus gobernantes, cosa que ha de ocurrir con lamentable frecuencia, pues es sabido que una vida de aciertos se anula para la masa neutra con un instante de error.

El fracaso de Estrada Palma es, pues, consecuencia lógica de su completa indefensión militar, porque las tropas que ha podido oponer á los insurrectos, gente aguerrida y resueita, no se hallan en condiciones de superioridad suficiente para aplastar la rebelión en sus comienzos, cortando así el reguero de pólvora, que no otra cosa son esos movimientos populares, sobre todo en América.

Los descalabros de los leales era cosa descontada, ya que los bíblicos milagros no son de la edad presente, y la imprevisión de los legisladores tendrá la triste virtud de precipitar los acontecimientos.

J. M. DE LOS R.

VIDA AMERICANA

En los Estados Unidos ha estallado un conflicto formidable entre los rígidos sostenedores de la moral pura y los secuaces decididos de la moda, por muy extravagante que ésta sea. Un corpiño de mujer tiene la culpa de todo el cisco. Está de tal modo bordado, agujereado, transparente, que si permite que la brisa penetre á través de sus mallas, no impide tampoco que las miradas sigan el camino de la brisa y puedan apreciar la perfección del busto. Los americanos llaman á esa prenda *peek-a-boo*

Los párrocos de muchas iglesias han prohibido la entrada en ellas á las señoras y señoritas que se empeñan en que el aire penetre por los poros de su busto. El director de la New York Telephone Company se ha visto obligado á prohibir que las señoritas que prestan sus servicios en las oficinas lleven el *peek-a-boo*. Los empleados parece que no cumplían con su deber como era de desear, desde que sus compañeras usaban el corpiño pecaminoso.

Este corpiño ha dado ya trabajo á los jueces de la Unión. El señor Schnier, que es un dentista afamado de Nueva York, ha presentado una demanda contra una vecina suya, muy guapa, que tenía la diabólica costumbre de asomarse al balcón cuando el dentista estaba operando á sus clientes. Aquellas apariciones producían por regla general distracciones muy grandes, lo cual se traducía en sufrimientos y quejas de los desdichados enfermos, los cuales no volvían más á la casa del distraído dentista. Los magistrados no han encontrado medio hábil de condenar á la señorita Adelina Wilson, y por lo mismo la han absuelto; pero invitándola á que no distraiga más al pobre cirujano cuando esté en el ejercicio de sus deberes profesionales.

Esta es la única moda americana que tiene alguna originalidad, porque, por regla general, todas las señoras de allende el mar continúan rindiendo culto á la antigua moda, que consiste en ponerse vestidos y preseas—las que pueden—que cuestan un dineral. Ostentar telas ó joyas que cuesten un patrimonio, tal es lo que más gusta á las americanas. Las puntillas y las blondas antiguas están á la orden del día, y con lo que en ellas han gastado muchas señoras se podrían pagar los gastos del presupuesto anual de España. Además, en Newport, que es la estación veraniega á donde acuden los ricachos yanquis, toda señora que quiera pasar por acomodada ha de llevar un collarcito de perlas que no valga menos de medio millón.

Y como la afinidad es el cimiento más firme de la vida social, junto al «hombre de mundo» hay ya el «perro de mundo» —*the society dog*.—El *society dog* es un perro elegante por sus cuatro costados; tiene sus habitaciones, su *tub*, su tocador con cepillos y limas de plata y marfil, una camarera que cuida de su precioso cuerpo en casa y un criado que le lleva á tomar el aire: su dueña le acaricia, le peina, le besa y le mantiene en la condición de perfecto *gentledog*.

El perro de sociedad va vestido como la buena crianza requiere; y como la ley de las compensaciones es universal, cuanto menos ropa llevan sus amas, más lleva el perro. No sólo está el chucho vestido con gran sentido estético evitando que el color de las prendas desentone del que tiene el pelo, sino que su dueña ha llegado ya al punto de vestirse de modo que su ropa haga juego con la del perrito. La marquesa Duffarin lleva siempre faldas que casen con el color de su *terrier* del Yorkshire. No es necesario añadir que ese terrier, así como todos sus compañeros de la alta sociedad neoyorquina, tienen un guardarropa completo; traje de paseo, de visita, de campo, de automóvil. Este último les da gran semejanza con sus amos.

En Newport, como en Nueva York durante los otros meses del año, el gravísimo y angustioso problema que tratan con ahinco de resolver los veraneantes consiste en encontrar modo de gastar dinero en grande y, sobre todo, en hallar algo original, inédito para pasar el tiempo. Hace algunas semanas era de buen tono hacer ascensiones por el aire, y muchos millonarios, en globos propios, se elevaban, después de comer, á 2.500 metros de altura para poder echar á gusto la siesta. Pero el nuevo sport resultó más peligroso que el de los automóviles. En cuatro días quedaron hechos una tortilla cinco millonarios, y los demás abandonaron la aerostación, que no se digna plegarse á su voluntad casi omnipotente.

MARCO POLO

LOS BILLETES FALSOS

Celebramos mucho que no haya llegado por esta región ninguno de los billetes falsos de cincuenta y cien pesetas que, al decir de varios periódicos, circulan por otras partes.

Dice uno de esos periódicos, que la imitación es tan perfecta, que aún algunas sucursales del Banco han tomado dichos billetes como legítimos.

Parece ser que los billetes de que se trata han salido de Sevilla, la patria de los famosos duros de trece reales.

La alarma producida en la hermosa ciudad andaluza, es muy grande como se refleja en los diarios sevillanos.

Otros periódicos han llamado ya la atención del Gobierno sobre el particular.

Es imposible, dice un diario de Madrid, que las cosas continúen como hasta aquí. El Banco de España, indiferente ante las falsificaciones, se limita á anular, taladrándolos, los billetes falsos que son presentados en sus Cajas; y como los tenedores de estos billetes no han de estar á merced de un procedimiento arbitrario que destruye un signo de riqueza sin la oportuna compensación, menester se hace que el Banco salga de su apatía y proceda como el Banco inglés ó como el Banco de Francia, ninguno de los cuales hace pagar al público los vidrios rotos por su indolencia y tacañería.

No hace mucho tiempo que en la Argelia y en el Mediodía de Francia apareció una falsificación de billetes, y el Banco francés recibió y pagó cuantos le fueron presentados; pero á la vez se puso en averiguación y persecución de los falsificadores, logrando dar con ellos en una masía catalana, gracias al celo de nuestra policía, gracias á los trabajos del excelente abogado español á quien el Banco tiene dados su poderes.

Si el Banco de España no retira inmediatamente de la circulación las emisiones falsificadas, sustituyéndolas debidamente: si no se pone en campaña para descubrir y hacer imposibles las falsificaciones, verá su billetaje despreciado y tendrá que afrontar el riesgo de una conversión á granel súbita é inaplazable.

EL MATRIMONIO CIVIL

El director general de los Registros, señor Gómez de la Serna, ha dirigido á los presidentes de las Audiencias la siguiente circular que publica la «Gaceta»:

«Iltmo. Sr.: Resueltas ya con perfecta unidad de criterio por la real orden de 27 del corriente Agosto las diversas dudas consultadas á esta Dirección por los jueces de primera instancia y municipales sobre la procedencia y legalidad de exigir á los contrayentes del matrimonio civil la previa declaración de no ser católicos, que originaba constantes protestas de los interesados, y habiéndose ordenado que en lo sucesivo no se exija en forma alguna dicha declaración; esta Dirección general tiene el deber de comprobar que ha llegado á conocimiento de todos los jueces municipales la citada disposición, y procurar que los expedientes, siempre gratuitos incoados para contraer matrimonio civil no sufran entorpecimientos ni vengan en caso á este centro sin los datos precisos, obligando á devolverlos para que se completen.

Publicada la citada real orden de 27 del mes actual en la «Gaceta de Madrid» del día siguiente, é interesada por este Centro, del ministerio de la Gobernación, su inserción en los «Boletines» oficiales de las provincias con el fin de que sea conocida y se observen puntualmente sus disposiciones, encarezco á V. I., como superior delegado del servicio, que se dirija á los jueces de primera instancia de su territorio para que ordenen á los municipales del respectivo partido judicial que adquieran y guarden un ejemplar de cualquiera de los citados periódicos oficiales, ú obtengan copiándolo de los mismos, un traslado de la real orden autorizado por el secretario, con el V.° B.° del juez municipal, quien dará cuenta de haberlo hecho así al juez de primera instancia para que, poniéndolo en conocimiento de V. I., lo comunique á este Centro.

Tan pronto como V. I. ó los jueces de primera instancia tengan noticia de que no se tramita ó son motivo de injustificada tardanza en algún Juzgado municipal los expedientes sobre matrimonio civil, con infracción de la circular de este Centro de 1.° de Marzo de 1871, dispondrá su rápida tramitación é impondrá el castigo reglamentario á los funcionarios negligentes, dando cuenta á esta Dirección de las medidas adoptadas y procurando que los expedientes sobre dispensa de impedimento para contraer matrimonio, elevados al ministerio, se cumplan todas las prescripciones legales y se acompañen los antecedentes ordenados en la ley y reglamento del Registro civil y real orden de 6 de Julio de 1872.

No serán de aplicación en lo sucesivo, juntamente con la real orden de 28 de Diciembre de 1900, la circular de 2 de Marzo de 1875 y las resoluciones de esta Dirección de 19 de Junio de 1860, 31 de Julio de 1905 y cuantas de conformidad con ellas exigían, que, por lo menos, de los contrayentes declarase no ser católico.

Cualquiera duda ó dificultad que en la materia se ocurra á los funcionarios encargados del servicio será resuelta por los jueces de primera instancia, con la posible urgencia, en la forma que establece el art. 191 del reglamento del Registro civil, dando cuenta de su acuerdo á esta Dirección; acompañando copia literal del mismo, ó lo elevará en su caso informado, para resolución definitiva.»

AL PARTIR

De mí la gente se apartó ligera
cuando nada que darle ya tenía...
¡Sólo quedaste tú, Melancolía,
mi única inseparable compañera!
Marchemos hacia el mar... La tierra entera
nos invita á partir... Se apaga el día...
Suelto el velamen á la brisa fría
para zapar; la nave nos espera...
Dormiremos tranquilos entregados
á los vientos... La noche es atrayente...
Entonan las sirenas sus cantares...
Y pienso en la frialdad de los ahogados
que entre dos olas, silenciosamente,
descienden hasta el fondo de los mares.

FRANCISCO VILLAESPESA.

ANUNCIOS

GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería
Camisería
Guantería
Zapatería
Géneros de punto
Bisutería
Corbatería
Impermeables
Bastones y paraguas
Artículos de viaje
Calzado de goma
Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las **profesiones, comercio é industria,** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa** y la **Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.° **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.° **América del Norte: Méxice.**

3.° **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera,** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.





DOLOR DE MUELAS

Su curación, instantánea y radical con una sola aplicación de los

Boules dentaires

de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias. En Alcoy, Juan Botella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, calle Cortes (Gran vía), 647, 3.° 1.ª—BARCELONA.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos,** *Tónico, Digestivo y Antigastrálgico,* que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

Diez años de éxitos constantes

CURA **El dolor de estómago, las acedías, aguas de boca y vómitos,** ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

CURA **La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias,** en niños y adultos, **catarros intestinales** y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

CURA **La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis,** con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—**La pereza en las digestiones,** causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Sáiz Carlos.**

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del **Elixir Estomacal,** que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **Stomalix, marca de fábrica registrada.**—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NAVEGACIÓN AÉREA

Santos Dumont prosigue con gran perseverancia los ensayos de sus máquinas voladoras.

El día 4 del actual, á primera hora de la mañana, ocupó Santos Dumont la minúscula barquilla de mimbres de su aeroplano y dió la orden de salida.

El aparato, provisto de un motor de 50 caballos, se elevó de un salto á tres metros de altura; pero entonces se produjeron ligerísimos desperfectos en la carburación, y el inventor, comprendiendo que el motor no tenía necesidad de ser regulado, hizo descender la máquina.

Poco rato después se efectuó un nuevo ensayo; pero el aeroplano se elevó con tanta fuerza y tan bruscamente, que los hombres que lo sujetaban no tuvieron tiempo de soltar las amarras en las condiciones debidas.

Esto originó un falso movimiento y el aparato vino á dar de proa contra el suelo.

Rompióse el timón y fué necesario renunciar á continuar las pruebas.

Santos Dumont se muestra satisfecho de su nuevo mecanismo y aspira á ganar los dos premios Archdeacon, que se han de adjudicar al que recorra 50 y 100 metros respectivamente, en una máquina aérea.

El primer premio consiste en una copa y el otro en 3.000 francos.

Santos Dumont se propone dar la vuelta al Bosque de Bolonia en muy breve plazo, tripulando su aparato.

CURIOSIDADES

Se cuenta que un ciudadano del Canadá que está á punto de ser padre una vez más, se halla profundamente preocupado.

Tiene una prole numerosísima y no sabe á ciencia cierta si el que va á nacer próximamente, hace el número veintiocho ó veintinueve.

Resulta que el tal canadiense llevaba la cuenta en un pedazo de madera donde solía hacer una raya á medida que iba teniendo críos. Esa madera ha desaparecido y el buen papá ha perdido la cuenta de su descendencia.

Afortunadamente su mujer tiene en ese punto bastante mejor memoria que él.

—

Para Ricardo Strauss, el genial compositor y director, una orquesta debe componerse de 110 músicos.

Pasemos por lo alto los instrumentos indispensables para señalar los que según Ricardo Strauss han de entrar en toda falange musical que él dirija: Un celesta, un tamboril, un tam-tam, un juego de campanas y un xilófono.

No está lejano el día en que la música resulte el más costoso de los ruidos, como decía el otro.

—

Ha sido detenido en Túnez un desertor llamado Sarthe.

Cuando fué llamado ante el comisario de policía el preso se desnudó.

«¡Hé aquí mi piel!—dijo.—Nadie lo tiene igual y vale su peso en oro.»

En efecto, el cuerpo de Sarthe está cubierto enteramente de tatuajes, ejecutados con habilidad y gusto extraordinario.

En el pecho se ven dos mujeres enviando besos á un mosquetero gallardo, cuyo gran chambergo de plumas va á perderse en la piel del cuello.

En otro sitio del pecho el expresidente Loubet tiende una mano al Shah de Persia.

En la espalda, el artístico Mayol sonríe á Yvette Gilbert.

Todos los personajes tienen un parecido admirable.

El resto del cuerpo presenta cuadros mitológicos unos, alegóricos otros, donde numerosos amorcillos voltean entre las guirnaldas de flores que descienden al nivel de la columna vertebral.

¡Extraño y original museo!

—

Se está construyendo en París bajo la dirección del arquitecto M. Moyaux y la alta inspección del presidente del Tribunal de Cuentas, un nuevo palacio para este alto organismo. Forma parte de él, y está ya concluída esta parte, el archivo, que viene á ser una verdadera ciudad de papel.

Está dividido en 410 calles, á cuyos lados hay cuatro pisos de estantes conteniendo más de 600 000 legajos.

Estos legajos encierran todas las cuentas de Francia desde 1870. Los anteriores á esta fecha se quemaron en el incendio del antiguo palacio del muelle d'Orsay, en el solar donde ahora existe la estación de Orleans.

Si se vendiese al peso todo el papel inútil acumulado en ese archivo, el presupuesto tendría un serio ingreso, que tal vez produjese un excelente *superávit*.

—

¡Las bestias van á hablar!

Tal es la última novedad que nos llega de los Estados Unidos (no podía ser menos), según un telegrama de la Agencia Laffan.

Se ha averiguado que no era por desprecio al hombre el que los animales hayan rehusado hasta el presente entablar conversación con él; es simplemente porque les falta un órgano necesario, la nariz.

Este importante descubrimiento ha sido hecho por un médico americano, que se llama Blair (Tejón) ¡Singular predestinación!

Un día este doctor operó á un enfermo suprimiéndole su apéndice nasal, y observó que el pobre diablo había quedado privado del habla. Le puso una nariz postiza y en seguida el hombre recobró el uso de la palabra.

Las consecuencias que saca el doctor son claras y precisas. Se ha procurado algunos orangutanes, los más inteligentes que ha podido encontrar, y los educa actualmente. En seguida les pondrá una nariz postiza y no duda que hablarán.

Esperaremos los resultados de esta prueba. Sin embargo, hay una cosa que nos vuelve excépticos.

¿Cómo no hablan los elefantes, dotados de tan robusta trompa?

—

En Berlín ha causado entre la nobleza verdadero asombro el descubrimiento de que en una de las minas de carbón, estaba ocupado en los trabajos de carga y descarga del mineral, un conde que en sociedad había adquirido alto renombre.

Este señor conde se ocupa en la actualidad en conducir el carbón á una estación ferroviaria.

El título que á tan humilde condición ha llegado, gozaba no hace mucho tiempo de una envidiable fortuna.

Era oficial de un regimiento de caballería y por la mala vida que llevó durante una temporada, se quedó sin un céntimo y además fué expulsado del ejército, según consejo militar que se celebró para fallar su conducta.

Entre la nobleza alemana existe ya la costumbre legendaria de que todos los nobles que llegan á menos, apelan al suicidio antes de rebajar su ilustre condición.

Este conde de que se trata, recapacitó, antes de suicidarse, y no pareciéndole justo quitarse una vida que no le pertenecía, apeló al trabajo para vivir y se metió en el muelle de una estación minera para cargar carbón.

El conde obrero, se indentificó tanto con sus compañeros de fatigas, que en dos ó tres huelgas hizo causa común con los trabajadores pidiendo aumento de sueldo.

Los trabajadores lo tienen como el mejor de sus compañeros, y lo respetan por los buenos consejos que da á los jóvenes cargadores y por su vasta ilustración.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ALCOY

Esta mañana, á las cinco y media, se ha efectuado el enlace de la bella y simpática señorita doña Teresita Terol, hija de nuestro querido amigo D. Joaquín Terol, con el distinguido joven D. Dimas Vitoria, apadrinando el acto doña Conchita Monllor de Terol y D. Francisco Vitoria, hermana política y hermano, respectivamente, de los contrayentes.

Desde la iglesia de San Mauro y San Francisco, que se verificó el solemne acto, marcharon los invitados á casa de la novia, en donde se sirvió un espléndido *lunch*, por el acreditado cafetero del Círculo Industrial y propietario del Hotel Continental, D. José Carbó.

Los nuevos esposos han salido de viaje para visitar las principales capitales españolas y algunas de Francia.

Nuestra más cordial enhorabuena á la feliz pareja, lo mismo que á los padres y familia de los recién casados.

—Cultos para mañana jueves:

En la parroquial de Santa María, á las seis y media, ejercicio mensual á San Antonio de Pádua, con misa de Comunión.

En la iglesia del Santo Sepulcro, al anochecer, ejercicio con exposición.

—Como ya saben nuestros lectores, el 1.° de Octubre próximo se inaugurará en nuestra ciudad el Colegio de segunda enseñanza que con el título de Luis Vives ha creado el celoso sacerdote y dignísimo Cura de San Mauro, D. Vicente García Gomis.

Verdaderamente se hacía sentir que una población tan importante como la nuestra careciera de un Establecimiento de tal naturaleza donde pudiera cursarse el Bachillerato al igual que en los Institutos.

El personal académico para el curso próximo á inaugurarse es el siguiente:

D. Rafael Sanus Aura, Doctor en Sagrada Teología.

D. Domingo Espinós Vilaplana, Doctor en Medicina y Cirugía.

D. Juan Esteve Moltó, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. Juan Gomis Llorens, Abogado.

D. Eduardo Ivorra Pérez, Empleado de Correos por oposición.

D. Juan Soler Jordá, Profesor de Historia.

D. José Ribera Montes, Profesor de Instrucción Primaria.

D. Santiago Vitoria Lluch, Licenciado en Ciencias y en Farmacia.

D. Vicente García Gomis, Licenciado en Filosofía y Letras y Doctor en Sagrada Teología.

También dispone el nuevo Colegio de personal idóneo y perteneciente á sus respectivos Cuerpos para las preparaciones á Correos, Telégrafos y Academias militares.

—Está redactada, y uno de estos días se publicará en la «Gaceta de Madrid», una Real orden circular del ministerio de la Gobernación respecto á la clasificación de médicos titulares, de conformidad con lo pedido por la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares.

—Se encuentra en Alcoy D. Jaime Caballero, viajante de la acreditada casa de Madrid, B. Sturla y C.ª, que representa las conocidas fábricas alemanas de bicicletas y motocicletas, Wanderer, Opel y Aug. Goricke.

Dicho señor permanecerá en nuestra población tres ó cuatro días, hospedándose en la fonda del Comercio, el cual tiene á disposición del público, los catálogos de las mencionadas fábricas.

Se desea una persona de garantía para representante de la casa almacenista B. Sturla y C.ª

—El día 28 del presente mes, bajo la presidencia de los Alcaldes respectivos, tendrá lugar la primera subasta del aprovechamiento de pastos de los montes que se indican en el «Boletín Oficial», de pertenencia del Estado y de los pueblos.

Si en la primera subasta no hubiere postor, se procederá á una segunda el día 8 del próximo mes de Octubre á las mismas horas y bajo el mismo tipo y condiciones que la primera.

—El ministro de Instrucción pública, D. Amalio Jimeno, tiene el propósito de hacer dependientes del Estado todas las escuelas de España sin ninguna excepción.

También proyecta crear en cinco años 5.000 escuelas, 1.000 cada año, para difundir la enseñanza primaria entre todas las clases sociales.

—La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesor de la sección de Ciencias en la Escuela Normal de Alicante.

—En los mercados de algodones reguladores y de origen, ha habido el siguiente movimiento durante la semana transcurrida:

Liverpool.—El disponible que quedó á 5'29 abrió en alza y termina á 5'41. El futuro que cerrara á 4'95 termina á 4'99.

Nueva York.—Este mercado cerró la anterior á 9'80, abrió en alza y termina á 10. El futuro inmediato ha pasado de 8'82 á 9.

Nueva Orleans.—Cerró la precedente semana el disponible á 93 $^1/_4$ y á 9'00 el futuro, cerrando el primero á 9 $^7/_8$ y el segundo á 9'13.



Santo de hoy.—San Valeriano y San Lesmes.

Santo de mañana.—San Ligorio y San Amado.

EN RECUERDO DE LOS NÁUFRAGOS DEL "SIRIO„

En Santa Pola se va á levantar un mausoleo que indique el lugar en donde han sido enterrados los cadáveres de los náufragos del «Sirio».

El autor del proyecto de este monumento es el profesor de la Academia de Arquitectura y académico de San Fernando, don Adolfo Fernández Casanovas, que allí veranea, y que ha tenido que sujetarse á la cantidad recaudada para la obra.

La construcción tendrá que adaptarse á la fosa, y medirá unos ocho metros de longitud por dos de latitud, y estará constituída por muros que limiten y reciban las losas de tapa.

En la cabecera se erigirá un zócalo sobre el que ha de descansar la base que reciba la cruz. Esta será orlada de una corona en el encuentro de los brazos, y serán realzados sus extremos con tréboles que den variedad á la silueta general.

La altura total del monumento será de unos dos metros, y sus elementos principales, adornados con ligeras molduras, darán el carácter de esta clase de construcciones.

El material que ha de emplearse para la obra será de sillería elegida de Novelda.

LA FRANQUICIA INTERNACIONAL

La prensa francesa viene pidiendo desde hace días el abaratamiento de la franquicia internacional de Correos, alegando en defensa de la baja que solicitan que esta no perjudica á los ingresos que rinde la franquicia interior de cada país.

Se trata de que una carta dirigida al extranjero cueste 15 céntimos en vez de veinticinco.

Para ello es preciso que todos los países concertados para la unificación del Timbre se pongan de acuerdo, modificando sus respectivas leyes.

Haciéndose cargo de las ventajas que ha de reportar á todos, y principalmente al comercio, dicha rebaja en la franquicia internacional, varios miembros de la Cámara de Comercio de Bruselas en París secundan tal iniciativa, siendo los primeros en apoyarla, y principalmente monsieur Denis Bodden, secretario de dicha Cámara.

Esta no ha estudiado todavía la iniciativa lanzada á la publicidad; pero la ha visto surgir con gran interés.

El ministerio de Correos de Francia reconoce que la proposición de referencia es digna de minucioso examen.

LOS PERIODISTAS FRANCESES Y EL DESCANSO DOMINICAL

Los periodistas franceses, después de haber comentado en sus crónicas la ley del Descanso dominical, que desde el pasado domingo ha empezado á regir en Francia, sin que ocurriese incidente alguno, quieren utilizar sus beneficios. Y así, leemos en «Le Temps»:

«La Asociación de secretarios de redacción ha votado la siguiente orden del día:

Los miembros del Comité de la Asociación de secretarios de redacción de los periódicos y revistas, reunidos el 4 de Septiembre de 1906, cumpliendo los términos de la resolución que el Comité de la Asociación de periodistas republicanos ha votado por unanimidad, transmiten al Comité general de la prensa y al Sindicato patronal de los periódicos parisienses la carta dirigida al senador M. Ranc por su colega, M. Mathias Morhardt, que pide que el beneficio de la ley sobre el descanso semanal sea extendido á la corporación.»

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11 Septiembre de 1906

Después de la serie de tormentas de estos días, entre los que el de ayer se llevó la palma, hoy es el primero en que no se han recibido noticias desagradables de dicha índole y el primero, también, que en Madrid no hemos oído tronar, ni nos ha sorprendido ningún chubasco, lo cual no es decir que se pase la noche sin que la función se repita.

Lo que con el tiempo ocurre ha servido al ministro de Estado para hacer una frase meteorológica, comparando las habladurías que circulan por ahí, á la tormenta que descargó ayer en San Sebastián, ó sea mucho ruido y pocas nueces, después de gran aparato de truenos y relámpagos, saldrá el sol y resplandecerá más puro sobre los campos alegres y no quedará de todo más que la benéfica lluvia que habrá fertilizado los campos y la lozanía de éstos evidente y regocijadora.

Esto, aplicado á la política, quiere decir, según el Sr. Gullón y según las impresiones del presidente del Consejo de ministros que desde San Sebastián trasmiten, que todo cuanto se ha dicho y se dice de dualismos en el seno del partido liberal, de inconsistencia y precaria vida del Gobierno, es monserga pura, fuegos fátuos que se desvanecerán al menor soplo de viento y que la realidad demostrará con el tiempo la firmeza del Gabinete y lo fecundo de la labor á que se halla entregado y que, al hacerse patente, arrancará admiración y aplauso general del país que, al fin, verá satisfechas sus aspiraciones.

No obstante estos optimismos ministeriales, circulan—y no he de ocultarlos, aunque no creo que tengan verdadero fundamento—rumores fatídicos para la situación, suponiendo algunos que allí para Todos Santos ó en todo el mes de Noviembre próximo volverán los conservadores al poder, con el Sr. Maura, como presidente del Consejo, según unos y con un Gobierno presidido por el Sr. Pidal (don Alejandro), según otros y de franco carácter vaticanista y marcada significación liberal.

No creo, como digo, que tenga esto más fundamento que el de una pura invención; pero como de ello se habla, mi deber de cronista imparcial es recogerlo; por más de que lo pongo en cuarentena, y en todo lo referente á posibles ó probables modificaciones ministeriales, me remito á lo que días pasados insinué, impresión que no tengo hasta ahora por qué variar y en que persisto, afirmando que si hay alguna variación en la constitución del actual Ministerio será, aunque importantísima, limitada al cambio de dos ó tres personalidades, sin que en nada afecte á la existencia, robustez y durabilidad en el poder del partido liberal democrático.

Esto es todo cuanto á impresiones del día puedo decir.

De noticias de toda clase hay escasez. Unicamente ofrece novedad la de que mañana se celebrará en Madrid Consejo, presidido por el Sr. Navarro Reverter, como ministro más antiguo de los que aquí se encuentran, Consejo que tiene por objeto despachar algunos asuntos administrativos que requieren urgente resolución.

Otra noticia que también he telegrafiado, como la anterior, es que se ha desistido del viaje de los Reyes al Ferrol para asistir á la botadura del crucero «Reina Regente», viaje en que debía acompañarles el ministro de Marina. El motivo del desistimiento, aunque no se ha dicho, es la imposibilidad que por falta de consignación en los presupuestos, existe para poner la quilla á un nuevo buque, cosa que piden los ferrolanos, quienes pudieran exteriorizar su disgusto al verse chasqueados, por lo que el ministro de Marina, poniendo en práctica el refrán valenciano *el que no vulga pols que no vacha á la era*, ha cortado por lo sano suprimiendo la excursión. Y que los del Ferrol se arreglen solos.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 11

4 por 100 Interior contado	. .	81'85
»	Fin de mes	82'00
»	Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	. . . .	100'25
Banco de España	. . . . .	433'00
Tabacos	. . . .	396'00
Francos	. . . .	11'15
Libras	. . . .	27'98
Exterior	. . . .	97'07

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.